**UAIP/OIR/175/2017**

Vista la solicitud del señor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX con Documento Único de Identidad número XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien requiere:

1. ***“Calendarización de visitas en el mes de junio.***
2. ***Indicación de permiso de entrar objetos en días especiales y sus especificaciones”.***

Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita RESUELVE: conceder la información solicitada remita a esta Unidad por el Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas de Ilopango, que consta de cuadro detallando lo solicitado el cual se anexa a esta resolución.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

San Salvador, a las trece horas con quince minutos del treinta de mayo del dos mil diecisiete.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

*MJCA/kl*